

EL CORREO

NUM. 10.844.---(AÑO XXXI)

MADRID.---MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

La Asamblea de Enseñanza

La formación de un cuerpo de profesores de gran cultura, con capacidad y preparación para su difícil cometido, fué el tercer punto estudiado en la Sección de Enseñanza superior. Fijándose primero en la enseñanza de la Historia, se votó: La conveniencia de separar la historia de la antigüedad, reservada a los historiadores filólogos, de la de historia de los tiempos modernos, que es indispensable especializar, distinguiendo la historia del derecho, la económico-social, la de las ciencias, la de artes y la religiosa, formándose profesores para cada una de ellas que sepan educar y dirigir a sus discípulos, según la profesión a que se dediquen. Que se conceda en todas las ramas la mayor importancia a los tiempos modernos, a expensas de la antigüedad, por ser indiscutible que importa más conocer lo sucedido en los últimos cien años, que todo lo pasado en los diez siglos anteriores. Y que no se limite la enseñanza de la Historia a la de las naciones de Europa, sino que abarque la de los pueblos de los otros continentes.

A la formación de los profesores de Geografía no dedica el libro que seguimos el lugar que podía esperarse, atendida la importancia que se ha visto conceder a dicha rama todas las sesiones del Congreso. La razón es belga, dice, porque organizado desde hace pocos años en aquel país un "Doctorado en Geografía" que pasa por ser modelo en todas partes, hubo poco que discutir. Dicho doctorado comprende tres grados:

1.º De eanditudo, después de dos años de estudios para aprobar: a) Nociones elementales de Física, Química, Botánica, Zoología, Geología, mineralogía y Geografía física; b) Elementos de matemáticas superiores; c) Elementos de la Lógica, la Psicología y la Filosofía moral; d) Historia contemporánea; e) Economía política; f) Nociones de Estadística; g) Ejercicios prácticos de Geografía.

2.º De licenciado, que comprende: a) Geografía física general y especial de algunas regiones con aplicación; b) Geografía botánica; c) id. Zoología; d) id. Matemáticas (Geodesia y Cartografía); e) Geografía política general, y especial como aplicación; f) Geografía industrial y comercial; g) Geografía colonial; h) Geografía etnográfica; i) Historia de la Geografía y de los descubrimientos geográficos; k) Metodología geográfica; l) Ejercicios prácticos de Geografía y de Cartografía.

El aspirante al grado de doctor deberá presentar y defender en público una disertación sobre una o varias de las materias de la licenciatura. El que pretenda el profesorado deberá hacer una lección pública sobre asuntos señalados por el tribunal.

El Congreso se limitó a votar que, «importaba se ampliase el estudio de las ciencias etnográficas y sociológicas, tomando estos términos en sus acepciones más amplias.»

La sección se ocupó también de la mejor preparación de otras especialidades profesionales que crezcan más porvenir en los países nuevos como la filosofía, la teología y la medicina entre las ciencias, y la arquitectura y la música entre las artes; pero aun cuando se leyeron diferentes proposiciones no reayó sobre esto voto particular del Congreso.

Se trató por último de las extensiones universitarias en conferencias y cursos de vacaciones, y de las universidades populares, reayendo sobre esto por unanimidad el voto siguiente:

«El Congreso estima que una poderosa organización de conferencias populares constituiría un medio excelente de propagación de las ventajas, tanto de orden material como de orden moral, de la concurrencia, de la solidaridad y de la inteligencia internacional, en provecho de la expansión económica, y de la paz mundial; estima igualmente que semejante propaganda sería muy eficaz para hacer germinar por sugerencia la variedad de vocaciones especiales que reclama en todos los medios el comercio internacional. En consecuencia amite el voto de que esta obra de propaganda sea creada y fuertemente organizada por la iniciativa privada con la protección y ayuda de los poderes públicos.»

La revisión de los Aranceles

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda dirigida al presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones:

«El párrafo H de la base cuarta de las comprendidas en la ley de 20 de Marzo de 1906, que sirvieron para la redacción de los vigentes Aranceles de Aduanas, establece que los derechos de éstos se han de revisar por quinquenio a fin de relacionarlos con las alteraciones que en dicho período hayan tenido los valores que sirvieron de base a su señalamiento. Próxima la fecha en que ha de explicarse el primer quinquenio, y siendo conveniente que la citada revisión, cuya importancia es bien notoria, se

realice sin apresuramiento, a fin de poder aportar a ella todos los datos e informaciones que se estimen necesarios para coadyuvar al mejor éxito del trabajo que ha de llevar a cabo la Junta que V. E. con tanto acierto preside, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que por la Junta de Aranceles y Valoraciones se practique en el tiempo indispensable para ello la revisión de los valores de las mercancías en la forma y con arreglo a lo que determina la base 4.ª, párrafo H de la ley antes citada; y

2.º Que una vez practicada la revisión de que se trata, la Junta de su digna presidencia se sirva dar cuenta a este ministerio del resultado de sus trabajos, informando lo que a su entender proceda respecto a cualquier cuestión que pueda suscitarse como consecuencia del estudio practicado.

Lo que de real orden etc.—Madrid, 14 de Octubre de 1910.—Cobian.

También publica la *Gaceta* otra real orden de Hacienda, disponiendo, para el mejor éxito de la citada revisión:

1.º Que se invite a las Corporaciones, Sociedades y particulares a quienes interese y deseen informar, para que dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha en que se publique esta real orden en la *Gaceta de Madrid*, acudan por escrito a este ministerio exponiendo cuantas relaciones u observaciones ocrean oportunas respecto a las valoraciones que han de servir de base para la revisión arancelaria acordada;

2.º Que a dichas reclamaciones u observaciones deberán acompañarse los justificantes en que se funden las modificaciones o variaciones que se propongan.»

LA COMISIÓN ESPAÑOLA EN MÉJICO

Procedente de Veracruz, ha fundado en este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Manuel Calvo*, donde tuvo camarotes preparados para regresar de Méjico el general Polavieja.

Dicen los tripulantes del citado buque que nuestro representante en las fiestas del centenario tuvo brillante recepción en cuantos actos oficiales asistió, ocupado siempre la derecha del presidente de la República.

El recibimiento al entrar en la capital fué entusiasta. El coche donde iba se cubrió de flores, y los vítores y aplausos se repitieron cada vez más delirantes.

El general Polavieja habrá embarcado ayer en el vapor *Alfonso XII*.

RECOMPENSAS POR MELILLA

Dice el *Heraldo*: «Del modo y forma que otro día estudiaremos, ha quedado libre el camino para resolver la cuestión de recompensas.

Hallase pendiente la de Atlaten, con centenares de propuestas, y alguna otra. Además están las mejoras de recompensas pedidas y que es necesario estudiar.

La próxima semana, según nuestros informes, publicará el *Diario Oficial* la más antigua de las propuestas, que lleva varios meses de fecha.»

EL TRABAJO EN LAS MINAS

Anoche estuvo reunido el pleno del Instituto de Reformas Sociales, presidiendo el Sr. Azcárate y con asistencia del jefe del Gobierno y del subsecretario de Gobernación Sr. Fernández Latorre.

Terminó el examen y discusión del anteproyecto sobre el trabajo de los mineros. Aceptáronse algunas enmiendas de detalle.

En vista de este dictamen, el Gobierno redactará el oportuno proyecto de ley para presentar a las Cortes en esta semana.

El Sr. Canalejas dió las gracias al Instituto por la cooperación prestada en este asunto.

DE BARCELONA

Las huelgas.—Huelga del Sr. LERROUX.—Valada en honor de Ferrer.—Viaje del general Weyler.—El Congreso antiburecrático.

Continúa el *lock out* de los patronos carreteros del ramo de obras. Con motivo de haber disminuido el trabajo en las obras en construcción, han cesado muchos albañiles.

Estos han acordado dirigirse a los patronos, en vista de haber sido despedidos por falta de materiales, solicitando el abono de los jornales correspondientes a esta semana.

Comunican de Sabadell que, contra lo que se había asegurado, no se ha declarado la huelga de carreteros de dicha ciudad y su comarca.

Resulta ahora que el Manifiesto en que así se declaraba, publicado el sábado, fué redactado sin conocimiento de los interesados.

Añaden que se han abierto las fábricas, habiendo acendido regular número de obreros. No ha habido que lamentar ninguna incidencia grave.

En el expresado de Madrid ha llegado el diputado Sr. Lerroux. Le recibieron en la estación los amigos y compañeros del partido.

No se le esperaba hasta fines de la semana. Tiene el propósito de reorganizar el partido, acallando disidencias, y hacer valer su autoridad, discutida por algunos.

Otro de los objetivos del viaje es el de preparar grandes festejos para celebrar la instauración de la República en Portugal.

Velada por Ferrer. La Comisión ejecutiva del Congreso libre-pensador trata de celebrar el próximo sábado

una velada necrológica en honor de Ferrer, suspendida el jueves por orden gubernativa.

Se celebrará en el gran salón del Palacio de Bellas Artes, el Ayuntamiento, como se espera, concede la autorización debida.

En el rápido de la mañana ha salido para Madrid el capitán general, Sr. Weyler.

Antes de salir conferenció con el gobernador. Siguen las sesiones del Congreso antiburecrático, aunque no con mucha concurrencia.

Elto se atribuye a la campaña de los catalanistas por no haberse declarado el catalán lengua oficial, y a la de los radicales por los incidentes relativos al doctor Queraltó.

Un paricidío. Barcelona 17. En la calle de Vilamarí, un sujeto llamado Juan Bautista Más, mató a su padre, anciano de sesenta y siete años, dándole dos cuchilladas en el pecho.

El agresor fué detenido.—Fabra.

ESPAÑA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS

El Museo Internacional.—La documentación administrativa de España.—Entrega solemne.—Discursos del delegado de España y del jefe del gobierno belga.

Bruselas 18. Ayer tarde se ha celebrado en el suntuoso Palacio del Centenario la solemne entrega al gobierno belga de la documentación administrativa pedida a España para servir de base a la creación del Museo Internacional Administrativo.

Representaba al gobierno español el delegado oficial en el Congreso de Ciencias Administrativas, señor conde de Torre-Vélez, y al gobierno belga, S. E. Capelle, ministro plenipotenciario destinado en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Al acto de la entrega asistieron el presidente del Consejo de ministros, el de Negocios Extranjeros y el del Interior y el ministro interior de España.

Concurrieron también un crecido número de personalidades oficiales y de relieve dentro de la intelectualidad belga.

Los documentos y objetos que constituyen la donación de España, son los traídos para figurar en el Congreso de Ciencias Administrativas, donde España ha conquistado el primer lugar.

Desde hoy se hallan instalados en el Palacio del Centenario, en una sala que se denominará de España.

Leída el acto de donación, la firmaron los Sres. Torre Vélez, Capelle, el presidente del Consejo de ministros y varias ilustres personalidades.

El conde de Torre Vélez leyó a continuación un discurso en francés, historizando la comisión oficial, presidida por el Sr. Dávila, cuya presidencia de honor ostentaba el Sr. Canalejas. Manifestó que España consideraba como un honor el acceder al requerimiento del gobierno belga de constituir la base del Museo, estableciendo perdurables lazos entre la intelectualidad de ambos países, lazos que son los más sólidos y desinteresados que puedan establecerse para conocerse y estimarse.

Recordó el conde de Torre Vélez su discurso de cuando fué elegido presidente de honor de la sección de Ciencias Administrativas, y entonces, como ahora, pedía que se juzgara a España por las realidades, no por las apariencias.

«España—añadió—tiene la frecuente desgracia de padecer la visita de escritores extranjeros que describen cosas y personas fantásticas, sólo vistas y oídas por ellos, contando en ocasiones con la complacencia de los malos escritores, que, ganosos de adquirir una vergonzosa notoriedad, se prestan a servir pasiones e intereses bastardos y acometen la infame tarea de injuriar a España ante el extranjero.

Creo—dice el orador—que los extranjeros honrados rechazan toda complacencia, quedando juzgados los que acujan hijos que difaman a su madre patria.

Contad primero a esos españoles de siempre; pesados después en documentos y colecciones donados donde se encuentran verdaderos elementos para juzgar a España.

Estamos organizados en armonía con los progresos modernos. Las Corporaciones civiles y militares, orgullo de la patria, están compuestas por hombres de honor, capacitados para distinguir el bien del mal, estando a la altura del deber estricto.

Cierto que pueden existir dificultades interiores. Eso pasa en todas las naciones. La que está libre de pecado, que tire la primera piedra.»

El orador saluda a la comisión organizadora del Congreso y al gobierno belga, y termina anunciando que, nombrada la sección española de la comisión internacional permanente de los Congresos administrativos, sus actuales palabras son las últimas de un pasado y las primeras del porvenir.

Contestó el presidente del Consejo de ministros, haciendo grandes elogios de España. Significó la complacencia con que el gobierno belga había visto que representase al Gobierno de España el conde de Torre Vélez, y, agradeciendo profundamente la donación, rogaba al delegado oficial que fuera intérprete de la gratitud de la nación belga para con España y S. M. el Rey.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos, terminando el acto con grandes corrientes de simpatía y cordialidad.—S.

MARRUECOS

El general Alfau.—Obras que se reanudan. Tánger 18.

El gobernador de Ceuta, general Alfau, escoltado por 500 hombres, ha recorrido unos manantiales situados en los límites del campo de aquella plaza y ha visitado las obras de la carretera de Tetuán. Al regresar a Ceuta ha

publicado un bando anunciando que van a reanudarse dichas obras y pidiendo trabajados para las mismas.

El Musz ha salido para Fez, llamado por el Sultán.—Fabra.

La revolución portuguesa

Una carta del rey D. Manuel. Gibraltar 17.

La *Gaceta Oficial* publica una carta del rey D. Manuel, manifestando al salir de Gibraltar su deseo de dar las gracias a la oficialidad, a la tropa y a todos en general por las respetivas demostraciones de respeto a él y las respetivas Amella y María Pía, desde su llegada a esta plaza.

Sabe que en estancia en Gibraltar ha dado lugar a obligaciones extraordinarias por parte de las fuerzas de esta guarnición, y por lo mismo desea expresar a todos su admiración por el comportamiento y el respeto del cuerpo de guardia y de los centinelas, quienes han cumplido sus deberes a maravilla.

También hace constar, en términos sumamente favorables, el marcial aspecto y aplomo de las tropas que prestaron servicio durante su partida.

Inglaterra en relaciones con la República portuguesa. París 17.

Comunican desde Londres al *Temps*, que el gobierno británico ha autorizado a su ministro en Lisboa, para entablar relaciones con el nuevo gobierno portugués.

Esta medida es el preludio del reconocimiento oficial del régimen republicano por Gran Bretaña.

Monjas expulsadas.—Obispo que se adhirió a la República.—Personalidades de la República reclamadas. Lisboa 19.

Vestidas de seagr han llegado a Lisboa 6 ingresado en el arcael 12 oblates del Niño Jesús, del convento de Ajuda, en donde las autoridades han secuestrado títulos por valor de seis millones de reis.

Para Inglaterra han embarcado esta tarde 11 monjas francesas e inglesas, y esta noche, a las nueve, han marchado a provincias nueve lusitanas.

El Obispo de Lisboa, Mendes Beilo, ha escrito al ministro de Justicia, Costa, adhiriéndose a la República y anunciándole que publicará una pastoral en demanda de donativos para las víctimas de la revolución.

A la corrida de toros celebrada ayer tarde, y en la que actuó Malla, asistieron Marinha Campos y Machado dos Santos. El público los aplaudió y los forjados cogieron a Machado en hombros y lo pasearon alrededor del anillo, entre frenéticas aclamaciones de la concurrencia.

Los asesinatos de dos Reis? Lisboa 19.

Han sido detenidos cinco individuos de quienes se sospecha que asesinaron al viceministro Candido dos Reis.

Como se recordará, se le halló muerto, con heridas de revólver en la cabeza, poco después de estallar la revolución, y su trágico fin se atribuyó en un principio a suicidio, al suponer que había fracasado la revolución.

Retirada del Nuncio.—La princesa María Pía. Roma 18.

En vista de los propósitos oficialmente anunciados por el gobierno portugués con respecto a la Iglesia, el Pontífice ha ordenado al Nuncio en Lisboa, monseñor Tonti, que vuelva inmediatamente a Roma.

La princesa María Pía pasará una temporada en la residencia real de Sanrossore, en la provincia de Pisa, donde se hallan ahora los soberanos. Se le han preparado suntuosas habitaciones.

La augusta desterrada no desembarcará en Spezia, sino en el puertecito de Gambo, cerca de Sanrossore, para que no la moleste la curiosidad del público.

La indisciplina en el ejército portugués. Badajoz 18.

Noticias recibidas de Lisboa en esta capital, dicen que entre los soldados del regimiento de artillería de campaña número 2, de Lisboa, existe algún revuelo porque quieren mejoras en el rancho.

También se asegura que tal vez haya algún disgusto en la tropa, porque al llegar la ocasión, los republicanos se niegan a cumplir una promesa que hicieron a los sargentos de aumentarse el sueldo a 10 reales, así como a otorgar otros beneficios igualmente prometidos y que esperaba la tropa.

La indisciplina en el ejército, sobre todo entre los marinos, es grande.

Los oficiales que han de mandarlos son elegidos en la siguiente forma: Una comisión visita al gobierno y le dice que quieren tal o cual oficial para que les mande.

El gobierno llama al oficial, y cuando éste acepta, queda nombrado.

Entre los nuevos detalles que se conocen y que prueban la falta de energía que tenía el último gabinete de la Monarquía, está el siguiente:

Cuando los republicanos estaban ya en combinación con los marinos, se instaló en el arsenal un aparato de telegrafía sin hilos, quedándose con las llaves un oficial que había sido castigado varias veces por sus ideas republicanas.

Se empeñó en no dar las llaves y el aparato no pudo funcionar.

Al estallar la revolución, el oficial se personó allí y él fué el que transmitió y recibió los despachos que quiso y que ayudaban al triunfo de la revolución.

Motín de estudiantes.—La proscripción de los Braganza. Lisboa 18.

Con motivo de la apertura de cursos en la Universidad de Coimbra, un grupo de estudiantes, al entrar en las aulas, realizaron una ruidosa manifestación de desagrado hacia los

profesores reaccionarios, rompiendo los retratos del rey y el mobiliario escolar.

Audó el gobernador civil, quien logró apaciguar los ánimos.

En vista de estos desórdenes, ha quedado aplazada la apertura de la Universidad.

El decreto de proscripción de la familia Braganza indios, en su parte final, que la altísima material de la familia queda oportunamente restablecida y respetados sus legítimos derechos.

La huelga de ferroviarios franceses

Bomba contra un tren. Versalles 17.

Anoche fué lanzada una bomba en la entrada del túnel de la estación de los Chantiers, en el momento en que iba a entrar un tren en el mismo.

El artefacto fué empujado con mucha fuerza, pero con poco acierto, pues en vez de caer en el túnel, fué a dar contra un árbol. La explosión fué formidable, originando honda alarma en todo el personal de la estación y los viajeros.

Por fortuna, no causó desgracia alguna ni daños materiales de consideración por cuanto nada sufrió la vía, abriéndose tan sólo un gran boquete en la cuneta izquierda.

El servicio no sufrió alteración alguna. Reanudando el trabajo. París 17.

El Comité de la huelga de ferroviarios ha acordado por unanimidad que mañana por la mañana se reanude el trabajo en todas las líneas, y publicar un Manifiesto para explicar los motivos de este acuerdo.

Vuelta a la normalidad. París 17.

A las doce de la noche ha facilitado el ministro de Obras públicas una Nota, diciendo que habían vuelto a la normalidad todos los servicios ferroviarios, y que, por lo mismo, se consideraba terminado ya el conflicto.—Fabra.

El movimiento huelguista terminado. París 18.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de M. Fallières, M. Bland dió cuenta de haber terminado el movimiento huelguista de los ferroviarios, anunciando que continuarán las medidas adoptadas para la vigilancia de las redes y la represión del *sabotage*.

Los presupuestos en el Congreso. Los gastos de las Obligaciones generales y de la Presidencia del Consejo de ministros.

A las nueve de la noche terminó la sesión de ayer del Congreso. Previamente mantúvose amplio debate entre los Sres. Azcárate y ministro de Hacienda sobre la totalidad y el articulado de los presupuestos de Obligaciones generales y Presidencia del Consejo de ministros.

Censuró el Sr. Azcárate que en el presupuesto ordinario no se consignen los créditos necesarios para todas las atenciones de éste, por haber llevado algunos al presupuesto extraordinario, y afirmó refiriéndose a los créditos de las corporaciones eclesíásticas, que muchos de los pagados habían prescrito cuando se reconocieron.

Habló también el Sr. Azcárate de las Gases pasivas y de los servicios de Deuda, indicando que el Banco de España no debiera cobrar comisión al Estado.

Le contestó el ministro de Hacienda, afirmando que los intereses del Estado y de los particulares requieren una reforma de los servicios de la Deuda, y para ello ha presentado a las Cortes varios proyectos, cuyo contenido detalló ampliamente.

Respecto a las cargas de Justicia, manifestó que algunas no deben considerarse legítimas, y refirió los orígenes de una de 450.000 pesetas anuales que se paga a la Diputación provincial de Navarra.

Es curiosa la historia de esta carga. El año 1841 la Diputación de Navarra pidió al Gobierno una indemnización en concepto de *talas*, procedente de los tiempos de la guerra civil.

En 1846 el Gobierno declaró que, sin perjuicio de seguir tramitando el expediente *provisionalmente*, se incluyeran en el presupuesto 450.000 pesetas. Y con ese carácter provisional hace sesenta y cuatro años que se abonan esas 450.000 pesetas; es decir, que la Diputación provincial de Navarra lleva perdidas *provisionalmente* 28.800.000 pesetas.

Terminó el Sr. Cobian su discurso diciendo que está estudiando, con objeto de que se dicte inmediatamente, un proyecto de ley referente al Banco de España.

Con la rectificación de ambos oradores quedó terminada la discusión del presupuesto de Obligaciones generales y aprobada esta sección de los gastos.

Después se discutió el presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros por los señores Azcárate, Canalejas, Suárez Inclán, Martín Sánchez, Sánchez Guerra y Salillas. Quedó desechada, por la oposición de los consejeros, una enmienda encaminada al aumento de sueldo de los escribientes del Consejo de Estado, y pendiente para hoy la discusión del aumento de 5.000 pesetas en el sueldo de los consejeros permanentes.

El Sr. Salillas indicó la conveniencia de que se aumenten los sueldos de los ministros de la Corona, contestando el Sr. Canalejas que tendrá en cuenta esta observación para el presupuesto próximo, tratándose también de construir un nuevo edificio para la Presidencia, aunque sin recaer acuerdo concreto sobre este asunto.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Nafragio de un vapor

Río Janeiro 17.

Ha naufragado cerca de Cabo Frio el vapor *Port Marmac*, propiedad de una casa argentina. Se han ahogado doce tripulantes. El buque está perdido.

Vapor correo

Vera Cruz 17.

Con rumbo a La Habana, La Coruña y Santander, salió de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XII*.

Los duques de Guisa

Gibraltár 18.

A bordo del vapor *Gibel Dersa* han salido hoy para Tánger, desde donde marcharán a su residencia de Larache, los duques de Guisa con su secretario.

Al salir del palacio del gobernador, donde se hospedaban, la guardia les presentó las armas.

La duquesa, que como se sabe es hermana de la reina Amelia, ha mejorado de la indisposición que sufría estos últimos días.

Las negociaciones hispano-marroquíes

París 18.

Dicen de Londres al *Petit Parisien* que los Centros políticos ingleses comienzan a preocuparse del estado en que se hallan las negociaciones hispano-marroquíes, en vista de la intención que se atribuye a España de reanudar al Maghzen una crecida indemnización de guerra.

PROVINCIAS

Escándalo en un templo

La Coruña 18.

En la Iglesia de Curubión se promovió ayer un fuerte escándalo a causa de las predicaciones de dos padres jesuitas.

Desde el púlpito atacaron de un modo violento a la prensa liberal. Después la emprendieron con el Gobierno, diciendo las mayores atrocidades al Sr. Canalejas.

Algunos oficiales, al oír el lenguaje de los predicadores, iniciaron una protesta y se retiraron del templo, seguidos de todos los demás oyentes, incluso las mujeres.

Bato originó gran desorden y hubo síncope y sustos, y milagrosamente no ocurrieron desgracias, pues la Iglesia no tiene más que una puerta, y en ella se aglomeró todo el público pagando por salir.

Los padres jesuitas huyeron precipitadamente del pueblo.

Viaje del Sr. Mellá

Pamplona 18.

Ha llegado el Sr. Vázquez Mellá, presidente de Calahorra, donde adquirió datos y documentos para la campaña que piensa desarrollar en el Parlamento, en el que tratará de la crisis y del alcance de las manifestaciones catalanas.

Se detendrá aquí varios días.

El entierro del Sr. Garvey

Jerez de la Frontera 17.

Se ha verificado, asistiendo gran concurrencia, el entierro de D. Guillermo Garvey, opulento exportador de vino y propietario de una cuadra de caballos de carreras, que se mostró en vida muy caritativo.

Vapor correo

Cádiz 17.

Procedente de la Habana y Nueva York, ha llegado a este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Manuel Calvo*, sin novedad.

Los republicanos de Béjar

Béjar 18.

Los republicanos locales celebraron anoche una asamblea para tratar de las discusiones existentes en el Ayuntamiento entre republicanos y socialistas. Las discusiones surgieron cuando el actual alcalde se encargó de la dirección del partido, dándole significación radical revolucionaria.

Las asambleas acordó expulsar del partido a siete concejales, los cuales se anticiparon borrándose del censo republicano.

La Exposición hispano-americana

Sevilla 18.

Se ha nombrado el Comité ejecutivo de la Exposición hispano-americana, componiéndolo el alcalde, como presidente, dos concejales, dos diputados provinciales y cinco vocales representando al Comercio, Industria, Bellas Artes, política y banca de esta capital.

Nafragio de una barca

Tortosa 18.

Se confirma el naufragio de una barca pesquera del bon, de la matrícula de San Carlos de la Rápita.

Sus tripulantes, Juan Gil Safan y Tomás y Juan Lafont, naturales de Navarra, no han aparecido, suponiéndose que quedaron sepultados en el fondo de la barca, que fué arrastrada por el huracán.

Una detención.—La huelga de carreteros

Bilbao 18.

En la calle de San Francisco ha sido detenido un individuo, llamado Luis San Nicolás, por pronunciar gritos subversivos.

Signo igual la huelga parcial de carreteros. Por los muelles, que custodia la policía, circulan bastantes carros.

El gobernador ha conferenciado con los patronos para buscar la solución del conflicto.

TRIBUNALES

Audiencia

Tío que mata a su sobrino

Esta tarde empezó a celebrarse en la Sección segunda el juicio de una causa seguida contra un individuo, al que se le acusa de ser autor de un delito de asesinato.

Bladio Moreno, que es el hoy procesado, después de haber cumplido varias condenas por robo en el penal de Ocaña, vino a Madrid a buscar trabajo.

Su hermana, que está casada con un honrado trabajador que se dedica a componer muebles, le recogió en su casa, pero como las habladurías que el matrimonio tenía eran pocas, Bladio tenía que dormir con su sobrino Manuel García, niño de trece años, hijo de aquéllos.

Una de las pocas veces que Bladio trabajaba se oyó de la obra, fracturándose una pierna, por lo cual el contratista le indemnizó dándole 50 duros.

Al verse con ese dinero, el hoy acusado se dedicó de lleno a la vida de juergas y crápula,

a consecuencia de la que cogió varias enfermedades, entre ellas la sarna.

La hermana de Bladio y su marido no notaron al principio nada; pero el día de autos por la mañana Manuel dijo a sus padres que no quería dormir más con su tío, enterándose entonces del estado en que se encontraba, por lo cual decidieron decirle que se fuera de la casa.

Esta conversación la oyó Bladio desde la alcoba donde dormía, y en la que se encontraba desde hacía tres días acostado por hallarse malo, y con malvada intención decidió vengarse en su sobrino.

Y en efecto, aquella misma noche aguardó a que Manuel estuviese acostado en una alcoba inmediata a la suya y a que su hermana y su cuñado se ausentasen unos momentos de la casa, levantándose entonces Bladio de la cama y dirigiéndose a la cocina donde, en un arca, había varias herramientas, cogió un formón, marchando a la habitación en que su infeliz sobrino dormía y, sin darle tiempo para que se apercebiera de la agresión, le inflirió seis heridas, a consecuencia de las que falleció.

El fiscal califica estos hechos como constitutivos de un delito de asesinato con las agravantes de nocturnidad y abuso de superioridad, pidiendo se condene al procesado a la pena de muerte.

La defensa, a cargo del letrado Sr. Cabrera, alega la locura como eximente.

El procesado en el acto del juicio basa su medio de defensa en afirmar que no recuerda nada, a pesar de lo expuesto que fué en sus declaraciones primeras, en las que relató su crimen en la forma que hemos indicado.

En la prueba pericial, los médicos señores Fuentes y Gansaco, después de decir que por la importancia del delito habían examinado detenidamente al procesado, conviviendo con él varias horas diarias durante dos meses, aseguraron rotundamente que Bladio es un ser completamente responsable de sus actos y conciente ante la ley.

Después de declarar varios testigos, entre ellos los padres de la desgraciada víctima, se suspendió el juicio hasta mañana.

Continuación de un juicio

En la sección cuarta continuó esta tarde el juicio de la causa contra Víctor González, acusado de ser autor de la muerte de su suegro.

El fiscal en su informe sostuvo sus conclusiones, considerando al procesado como autor de un asesinato, con la agravante de parentesco.

Mañana terminará el juicio.—M.

El salvamento del Maine

Dice un telegrama de Benerly (Estados Unidos), de *The New York Herald*, que los trabajos preparatorios para el salvamento del *Maine*, sumergido en la bahía de la Habana, estarán terminados para el 15 de Febrero, de dicho mes aniversario de la voladura de dicho buque.

Añade el telegrama que a las operaciones definitivas asistirá un representante de España, a la que se ha invitado al efecto.

VIDA TEATRAL

LARA.—La semana próxima estrena de la comedia en un acto, original de D. Enrique López Martín, titulada *El cuento del tren*.

UN BENEFICIO.—En el Coliseo de la Flor, se ha organizado un gran festival benéfico que ha de celebrarse el lunes, 24 de Octubre, a las ocho en punto de la noche, con arreglo al siguiente programa:

El asineta *El contrabando*.—Estreno del monólogo dramático, original de un conocido escritor, denominado *Renunciol*.—Estreno del entremés cómico, original y en prosa, titulado *Los terroristas*.—Estreno del diálogo cantado, en verso, original de un distinguido periodista, que lleva por título *Adulteral*.

Terminará el espectáculo con los números siguientes:

Cuádruplos acrobáticos por The Ualveses.—Despedida del Brujo Carmelo, con su gran espectáculo de teatralurgia italiana, en cuyo ejercicio regalará 500 pesetas al caballero que consiga vencerle.

La interpretación de las obras corre a cargo de distinguidos artistas. Además se intercalarán en el programa notables números de variedades.

EL CRIMEN DE UN CIEGO

Zaragoza 18.

Ayer tarde se cometió un crimen que ha causado sensación inmensa. El protagonista fué un joven ciego, de familia muy conocida en Zaragoza, que después de dar muerte a una sirvienta de su casa, se suicidó.

Ocurrió el suceso en la calle del Azogue, número 41, domicilio del rico propietario don Mateo Aramendía.

Un hijo de éste, llamado Eduardo, de veintidós años, que se quedó ciego hace dos años, intentó recientemente abusar de Sabina Manjar, de treinta y cuatro años, sirvienta de la casa.

Sabina dió cuenta al Sr. Aramendía de la persecución de que le hacía objeto su hijo, pero aquél no dió importancia al hecho, y marchó a su finca de la Cartuja Baja para atender a las faenas de la vendimia.

En casa del Sr. Aramendía quedaron el joven Eduardo y su hermana Leonor. Esta salió por la tarde, y durante su ausencia, Eduardo dió muerte a la criada, a la que asedió varios hechazos en la cabeza, y después la degolló con un cuchillo de cocina, que le dejó clavado en la garganta.

Eduardo se suicidó colgándose con una cuerda del piso superior de la galería de la casa.

El crimen debió cometerse entre seis y ocho de la tarde, pues antes de las seis la víctima estuvo en casa de D. Manuel Pérez, pariente del Sr. Aramendía.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—18 de Octubre de 1910.

Gracia y Justicia.—Los decretos firmados el lunes por el Rey, que ya hemos publicado.

Marina.—Real orden concediendo la cruz de María Cristina al teniente de navío de la Armada D. Carlos Rubio y Díaz.

Hacienda.—Real orden disponiendo que por la Junta de Aranceles y Valoraciones se practique en el tiempo indispensable para ello la revisión de los valores de las mercancías, en la forma y con

arreglo a lo que determina la base 4.ª, párrafo H de la ley de 20 de Marzo de 1906.

Otra disponiendo se invite a las Corporaciones, Sociedades y particulares a quienes interesen, para que expongan cuantas reclamaciones o observaciones crean oportunas respecto a las valoraciones que han de servir de base para la revisión arancelaria acordada.

Fomento.—Real orden disponiendo se rectifiquen los errores padecidos en la publicación del reglamento para la Escuela especial de Ingenieros de Minas, inserto en la *Gaceta* de 10 de Agosto último.

TEATRO DE LA PRINCESA

TEMPORADA DE 1910

Ultimada la lista de la compañía de los ilustres actores María Guerrero y Fernando Mendoza, del 4 al 12 de Diciembre se verificará la inauguración de la temporada.

Hé aquí la lista de la compañía:

ACTRICES.—Bárceña, Catalina; Blanco, Josefina; Bofill, Encarnación; Bueno, Matilde; Calvo, María; Canselo, María; García, Luisa; Jiménez, Carmen; Guerrero, María; Jiménez Aguirre, Milagros; Lebrat, Aurora; Riquelme, Elena; Robles, Concepción, Ruiz de Velasco, Mercedes; Salvador, Elena; Soriano, Consuelo.

ACTORES.—Allena Perkins, Carlos; Carl, Felipe; Cirera, Alfredo; Díaz de Mendoza, Fernando; Fernández, Hilario; Guerrero, Ramón; Juste, Ricardo; López Beney, Alberto; Martínez Tovar, Luis; Medrano, Luis; Mesajo, Emilio; Montenegro, Fernando; Palanca, Francisco; Santa Ana, Rafael; Suárez, Antonio; Thullier, Emilio; Urquijo, Francisco; Vargas, Ricardo.

REPERTORIO.—*Nerón*, de D. Juan Antonio Caventary; *El tanto por ciento*, de D. Adolfo López de Ayala; *El hombre de mundo*, de D. Ventura de la Vega; *Cyrano de Bergerac*, de M. Edmond Rostand, traducida por los Sres. Martí, Tintorer y Via.

ESTRENOS.—*La flor de la vida y Lope de Rueda*, de D. Joaquín y D. Serafín Álvarez Quintero; *La raza*, de D. Manuel Linares Rivas; *El rostro del ideal* y *En Flandes se ha puesto el sol*, de D. Eduardo Marquina; *Sol de la tarde*, de D. Gregorio Martínez Sierra; *La marcha nupcial*, de Mr. Henry Bataille, traducida por D. Alfonso Danvila; *La mujer X*, de Mr. Alexandre Bisson, traducida por D. Alfonso Danvila; *La cena de las burles*, de Sem Benelli, traducida por D. Ricardo J. Catarinen.

La compañía abre abonos a 22 lunes, 22 martes, 22 miércoles y 22 sábados de moda. Los martes se verificarán las funciones por la tarde.

A los señores abonados a lunes, martes y miércoles, de la temporada anterior, se les reservarán las mismas localidades y a los mismos días de la semana que estuvieron en las anteriores.

El abono que en la anterior temporada fué a viernes, se traslada en esta temporada a los sábados.

A los señores abonados a viernes durante la temporada anterior, se les reservarán para los sábados las mismas localidades que entonces tuvieron abonadas a viernes.

La renovación del abono estará abierta en la contaduría del teatro, de once de la mañana a una de la tarde, y de tres a seis de la misma, todos los días, a excepción de los festivos, desde el 17 hasta el 31 de Octubre, a las seis de la tarde. Transcurrido este plazo, la empresa podrá disponer de las localidades cuyos abonos no hayan sido renovados.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las localidades para cualquiera de las funciones, sin que el aumento se refiera nunca a las localidades abonadas.

Las funciones populares se verificarán los viernes por la noche.

NOTICIAS

La Junta directiva del Circolo Hispano Americano (Carretas, núm. 4) ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Joaquín Just. Vicepresidente: D. Ramón Padró. Secretario general: D. Carlos Macías Bailly. Vicesecretario: D. Enrique García de Leonardo.

Tesorero: D. Saturnino Peláez. Contador: D. Ramón Pérez. Bibliotecario: D. Julián Moro. Vocales: D. Basilio Edo, D. José Ignacio Topate, D. Matías Calvo, D. León Saiz Loáre, D. Francisco Sotés y D. Domingo Soldevilla.

Las clases se inaugurarán el día 20 de los corrientes, pudiendo asistir a ellas los señores socios y sus hijos, a cuyas instancias se ha suprimido la cuota de entrada hasta 1.º del próximo Diciembre, quedando sólo vigente la mensual de tres pesetas.

Un grupo de alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura visitó ayer tarde la Exposición de pinturas instalada en el Palacio de Bellas Artes del Retiro.

Los estudiantes, haciendo causa común con los que han protestado contra el fallo del Jurado, iban deteniéndose delante de las obras premiadas, exteriorizando su opinión en forma bastante ostensible, y por el contrario aplaudían determinados cuadros que no han alcanzado recompensa alguna.

Los guardias de Seguridad y el comisario regio, Sr. Saint-Aubin, pusieron término al incidente.

El senador duque de San Pedro de Galatino ha presentado en el Senado las dos siguientes proposiciones de ley:

«Desde la fecha de la promulgación de esta ley será incompatible con el cargo de senador o diputado el de consejero de las Compañías de ferrocarriles que hayan recibido ó reciban subvención del Estado.»

«Desde la fecha de la promulgación de esta ley se declarará dentro de la de expropiación forzosa por utilidad pública, toda propiedad particular dentro ó limítrofe de cualquier monumento nacional.»

Ha fallecido en Valdemoro el exdiputado a Cortes y exsenador, actualmente consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Bernardo Frau.

Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de general estimación.

A la una y media de la tarde de mañana

miércoles, los numerosos amigos y admiradores de Muñoz Degraín, le obsequiarán con un banquete en el restaurant «Parisiense», como homenaje por el triunfo obtenido por el notable artista al alcanzar la Medalla de Honor.

Las tarjetas se venden en el Circolo de Bellas Artes y en la librería de Fé, al precio de 8'50 pesetas.

Ateneo de Madrid.—A las seis y media de la tarde, el general de la Armada D. Antonio de Vivar dará mañana una conferencia cuyo tema será: «La defensa nacional frente a los modernos inventos.»

A las diez de la noche dará otra conferencia, acerca del «Estudio químic del 606», el señor D. José Casares Gil, comisionado a este objeto en Alemania por el ministerio de Instrucción pública.

SENADO

SESION DEL 18 DE OCTUBRE DE 1910

Se abre la sesión a las tres y veintidós, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Los escuños desanimados; regular concurrencia en las tribunas.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Preguntas y peticiones

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO felicita al ministro de Instrucción pública por su decreto sobre auxiliares y lamenta que no forman parte de las comisiones de monumentos nacionales los catedráticos de Arqueología y Numismática.

El Sr. CALVO (D. Ismael) ruega que los catedráticos de Medicina y Ciencias de la Universidad de Salamanca sean incluidos en el escalón correspondiente y gocen de los mismos derechos que los demás.

El general OCHANDO pide el cumplimiento de la ley de sargentos, en lo que se refiere a la provisión de destinos civiles.

El presidente del Consejo contesta que muchas de las dificultades que ahora se presentan quedan resueltas en el proyecto de ley de empleados presentado ya en el Congreso.

El general OCHANDO anuncia una interpección al ministro de la Guerra.

El Obispo de JACA rectifica algunas de sus palabras en el incidente relativo a haberse retirado el dictamen acerca del proyecto de ley del candado.

Juran el cargo los Sres. Arjona y Martos.

ORDEN DEL DIA

DEBATE POLITICO

El Sr. SÁNZ y ESCARTÍN rectifica, considerando sumamente acertada la intervención del ejército en la huelga de Bilbao.

Insiste en que debía haberse procedido con los promovedores de la huelga, no por procedimientos sangrientos y en que las Sociedades obreras son convenientes, siempre que no degeneren en Sociedades de resistencia.

Reoge la afirmación hecha por el presidente del Consejo de que la actual ley de huelgas es insuficiente.

Se declara partidario del descanso dominical, no solo por razones religiosas, sino por exigencias de la higiene.

Termina diciendo, aludiendo a los propósitos radicales del Sr. Canalejas, que el radicalismo en política es un modo radicalmente falso de la gobernanza del Estado, y que el radicalismo servirá para arrastrar a las masas, pero no para conducirías.

El presidente del Consejo insiste en que el *boycott*, ejérzalo el obrero o el patrono, es un delito, y que la lealtad de los Tribunales hace que llegue a considerarlo como algo jurídico, conforme a derecho.

Cierto que la ley de huelgas debe reformarse, pero más importante que eso es alinear a las masas. Preocupémonos antes de reconocer derechos, de realizar una educación cívica.

En cuanto al descanso, el dominical va contra la realidad de la vida, pues la humanidad es compleja y no pueden desearse todos el mismo día. Por eso el sistema de turnos, que permite a todos descansar un día a la semana, sea el que sea, es el más racional.

Se refiere el Sr. Sanz y Escartín a mi radicalismo, y yo agradezco sus consejos; pero me permito indicar que mi radicalismo no significa saltar por encima de la realidad, entregándonos a delirios y utopías irreales.

No seremos radicales atropellando realidades, sino apartando todas las impurezas de la realidad. Los radicales, en el sentido a que se refería el Sr. Sanz y Escartín, no son sino demagogos de oficio, elementos morbosos incapaces de hacer nada bueno.

Nuestro radicalismo significa la acción, puesta la vista en el ideal, sin pararse en ningún género de dificultades que sean asequibles a todo hombre de voluntad; pero significando este ideal, el mejoramiento de la vida social basado en el conocimiento de la realidad.

Rectifico brevemente el Sr. SANZ y ESCARTÍN. El Sr. RODRÍGUEZ SAN PEDRO: El partido conservador es también progresivo y su anhelo es laborar por el bienestar de la patria. Guiado por ese propósito, no dejará de cooperar a la acción de los demás gobiernos; pero cuidando siempre de que éstos no traspasen los límites que los hombres del partido conservador consideran infranqueables.

Pasa a ocuparse de la huelga de Bilbao, entendiendo, como el Sr. Sanz Escartín, que dentro de la ley de huelgas había medios suficientes para que la coacción repetidamente ejercida no hubiera quedado sin castigo y para poder garantizar la libertad del trabajo.

El presidente del Consejo contesta al señor RODRÍGUEZ SAN PEDRO. Rectifica éste y se da por terminado el debate, levantándose la sesión a las siete y cuatro.

CONGRESO

SESION DEL 18 DE OCTUBRE DE 1910

Abrese la sesión a las tres, presidida por el Sr. Ruiz Jiménez.

El banco azul, desierto.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado de la reunión de secciones.

Preguntas y peticiones

El Sr. GUTIÉRREZ DE LA VEGA censura no se hayan recibido ciertos datos que con relación al impuesto de utilidades solicitó el ministro de Hacienda.

El Sr. SALVATELLA da lectura de un telegrama

de Lérida en el que se protesta de haberse suspendido por el gobernador un mitin.

El ministro de la GOBERNACIÓN: Desconozco el hecho, pero desde luego se habrá fundado aquella autoridad en razones legales para negarse a autorizar el acto.

El Sr. BELTRAN y MURTU se interesa porque se paguen atrasos devengados por algunos policías.

El ministro de la GOBERNACIÓN ofrece interesarse en el asunto.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA contesta a preguntas que el Sr. Llorens formuló en sesiones anteriores, diciendo que ha enviado ya a la Cámara las cuentas, con sus justificantes, de lo gastado con ocasión del centenario de las Cortes de Cádiz.

Faltan —añade— documentos respecto de 20.000 pesetas que están comprometidas, pero aún no se han abonado.

La huelga de Bilbao

El Sr. IBARRA (D. Fernando) explica su anunciada interpección respecto de la huelga de Bilbao, reservándose el tratar lo referente a la jornada para cuando se presente el proyecto de ley sobre trabajo en las minas.

En Vizcaya hay, como en todas partes, agitadores de profesión, que se aprovechan de todo para fines políticos impulsados por sus jefes. (El Sr. Echevarrieta: Pido la palabra. No lo hay). Perdóneme S. S.; existe entre otros el Sr. Perezsguza.

Haec historia de cuando ocurrió hasta el 15 de Julio en que surgió la huelga, estimando que el gobernador de Vizcaya se entregó a demasadas familiaridades con los elementos que dirigían a los huelguistas, con lo cual estos fueron envaletonándose.

Juzga insulta la forma en que los obreros formularon sus pretensiones, así como que los patronos para tratar exigen que se reanuden los trabajos, y acusa de parcialidad al Gobierno en el desenvolvimiento del conflicto.

Recordra la ida del ministro de la Gobernación a Bilbao, sus afirmaciones de que por buenas o por malas resolvería la huelga, y las del Sr. Canalejas de que se llegaría a ese fin con la ley, bordeando la ley o fuera de la ley.

Afirma que por parte de Perezsguza se cometieron actos que están dentro del Código, y sin embargo, dijo el presidente del Consejo que no se lo procesaría, como no se hizo con otros oradores del mitin de Gallarta.

El Sr. ECHIVARRIETA: El Sr. Perezsguza está procesado.

El Sr. IBARRA: ¿Qué dice S. S.?

El Sr. NOGUÉS (á gritos): Que está procesado.

Janes están anegadas las calles y plantas bas...

El encargado de Negocios de la legación de...

Reunión de secciones del Congreso

En la celebrada esta tarde quedaron elegidas...

EL CORREO ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

El servicio obligatorio

Esta tarde han informado ante la comisión...

EL COLERA

El embajador de España en Viena anuncia...

FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado hoy los decretos si...

Riegos del Alto Aragón

Se ha reunido la Comisión del Senado que...

Las negociaciones marroquíes

El jefe del Gabinete diplomático del minis...

DE LA CORTE

Esta mañana se verificó en Palacio la pre...

Han cumplimentado esta mañana a S. M. el...

También ofreció sus respetos al Monarca...

La Reina Victoria pasó esta mañana a ca...

Como los Reyes D. Alfonso y doña Victoria...

El príncipe D. Luis Fernando de Baviera...

Han cumplimentado esta mañana a las Re...

También han cumplimentado esta mañana...

Asimismo ofrecieron sus respetos al Sober...

Esta tarde ha dado la familia Real su aco...

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del...

Balance del día

Las sesiones parlamentarias se han desarro...

Terminó en el Senado el debate político...

También se trató en el Congreso, a prime...

Suspendida esta interpelación se reanudó...

Anoche, en votación nominal, en la que...

Seguidamente comenzó el examen del pre...

El ministro de Estado negó veracidad a e...

El Sr. Canalejas recibió esta mañana a v...

Refiriéndose al reconocimiento de la Repu...

«Hay en esta cuestión—añadió el Sr. Can...

«España no ha sido la primera, ni será la...

Esta noche, a las diez, se celebra Consejo...

Se tratará en la reunión del anteproyecto...

También se tratará de las cuestiones relati...

bileos en los casos que el Estado interviena...

Parece que, atendiendo la invitación que...

Algunos de los referidos preladados se en...

Esta tarde se reunió en el Congreso la co...

El general Weyer estuvo esta tarde a prime...

EL CLAVILEÑO

Es el producto más homogéneo y de más po...

No ensucia las válvulas. Se vende en todos...

Se vende en todos los «garages» y tiendas...

El Sr. Canalejas recibió esta mañana a v...

Refiriéndose al reconocimiento de la Repu...

«Hay en esta cuestión—añadió el Sr. Can...

«España no ha sido la primera, ni será la...

Esta noche, a las diez, se celebra Consejo...

Se tratará en la reunión del anteproyecto...

También se tratará de las cuestiones relati...

«Hay en esta cuestión—añadió el Sr. Can...

«España no ha sido la primera, ni será la...

Esta noche, a las diez, se celebra Consejo...

Se tratará en la reunión del anteproyecto...

También se tratará de las cuestiones relati...

Fraguas, tornos para carpinteros y herreros;

Construcción é instalación

DE MAQUINAS y utensilios para todas las industrias

DE LA LECHE Máquinas para conservar, transportar y exportar

LA LECHE, LA CREMA Y LA MANTECA

Máquina de homogeneidad sistema A. Gaulin

A. GAULIN INGENIERO CONSTRUCTOR

170, RUE MICHEL BIZOT, París

Exposiciones Universales Lieja, Milán, Zaragoza y Londres

GRAN PREMIO Referencias de instalaciones, las más modernas

CATÁLOGO GRATIS

TOS, BRONQUITIS TISIS

Las notables propiedades calmantes y curativas...

«Santo de mañana.—Santos Pedro Alcántara;

BOLSA

Cotización Oficial del 18 de Octubre de 1910

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambio de hoy', and 'Último cambio anterior'. Includes sub-sections for '4 POR 100 PERPETUO' and '5 POR 100 AMORTIZABLE'.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns for 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'AYUNTAMIENTO DE MADRID'. Lists various companies and their stock values.

Pesetas nominales negociadas

Table with columns for 'Cambio de hoy' and 'Pesetas nominales negociadas'. Lists various financial instruments and their current market values.

PATENTE DE INVENCIÓN THE NINETEEN HUNDRED WASHER Núm. 35.172 MÁQUINAS LAVADORAS

Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones a señoritas y niños, a domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.º dcha.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

La Flor de Oro

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

EL CABELLO ABUNDANTE Y HERMOSO ES EL MEJOR ATRACTIVO DE LA MUJER.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fueran bandolinas.

La Flor de Oro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. La Flor de Oro es tónica, vigoriza los raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y existe su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicación permite rasarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín—Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vigué, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phénix ó Broso para tranvías eléctricos.

Vigueta para todas clases de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para despiatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubas y baños galvanizados.

Laterra para fábricas de conservas.

Ámbas de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Table with 2 columns: Anuncios, Reclamos, Noticias, Avisos útiles, Comunicados; Esquelas de Defunción, Novenario, Aniversario.

á precios muy económicos y PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL

Montera, 19, pral. Madrid

(antes Alcalá, 6)

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1 Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Tarifa, Precio. Includes rates for 20 words, 5 words, 3 minutes, etc.

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... 0,25

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las semijijas y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con referencia á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de benzina y otros motores de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas.

como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (desperdicios de madera, aserrín, nafta, lignito, turba, orujo, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva. La Mayor economía, especialmente trabajada con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha. M. WOLF ha introducido el primero en las semijijas, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado. R. WOLF solo emplea las mejores materias primeras, escrupulosamente escogidas.

Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijijas, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con normales semijijas privilegiadas WOLF de vapor recalentado, á saber, con sencillas máquinas compound con distribución por corredera cilíndrica.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas á desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semijijas y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas motrices, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficiente servicio.

Sobre todas las fábricas de semijijas del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semijijas y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación á las semijijas gigantes de 100 á 600 HP.

JABON KURO-BARROS

El Jabón Kuro-Barros, limpia, suaviza, hermosa, refresca y da fragancia á la piel. Los médicos lo recomiendan para el baño de las criaturas.—Para uso general en las señoras no tiene rival.

El Jabón Kuro-Barros contiene el mejor antiséptico conocido en la academia médica.

El Jabón Kuro-Barros está fabricado con la grasa más limpia, más fresca, pura y de más mejor calidad.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el cráneo de toda caspa, costras y herpes. Impide la caída del pelo y devuelve su brillo á éste.

No tiene rival para las espinillas, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, eczema y todas las afecciones cutáneas. Hermosa la piel conservándola tersa y saludable. Para los casos serios de erupción emplee el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la eczema deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está dura y gruesa úsese dos veces por día.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, frótese perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la infancia es de inestimable valor para la remoción de sarpullido, inflamación y para quitar grietas en los senos, tibia, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.

El Jabón Kuro-Barros se encuentra en venta en todas las principales droguerías.

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre Fortalece á los débiles

Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la Iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)

A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.

De venta en las principales farmacias del mundo.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

James Howden Co. Limited

OFICINAS EN LONDRES

BILLITER STEET, E. C.

OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES

SCOTLAND STREET.—GLASGOW

Todos los principales vapores del mundo de máquinas turbinas ó reciprocas, incluso los de la línea Cunard, Mauretania y Lusitania van provistos de la patente de Howden para tiro forzado obteniendo así los mejores resultados posibles á causa de la eficacia nunca superada que este aparato asegura.

Hechos hasta ahora 2.400 instalaciones para más de 7.750.000 caballos indicados.

Ventiladores, Máquinas para ídem. (de todos los tipos) Retardadores, puertas Syllé para Cajas de humo, etc., etc.

Máquinas de altas velocidades. Turbinas de vapor para la producción de electricidad.

Maravilloso remedio

Aceite eléctrico

El rey del dolor

KING OF PAIN

del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cadera, clística, tortícolis, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, clambré, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los brazos, empuje, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedruzco de fracción ó pedruzco saturado en el Aceite Eléctrico de Grath, sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El Aceite Eléctrico de Grath Chas. de Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. de Grath's Electric Oil, pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

VIVIFICAD vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.—Fermentos orgánicos a Zévro en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno.

Digestivos: Dispersión de toda naturaleza, estopía digestiva y nutrición insuficiente, las enfermedades difíciles y las enfermedades consentivas.

Entéricos: Dispepsia intestinal, enteritis simple ó mucomembranosa, diarrea simple ó de los países calientes.—Cap-sulares: Hemorragia, de toda naturaleza. Tiroidianos: Obesidad, Bocio, obstrucciones ganglionarias y tumores linfáticos.—Mamarios. Empléados en los fibromas, pueden evitar la operación.—Hepáticos: Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los artriticos y de los deprimidos.—Reñicos: Albuminuria, uremia, supuraciones de los riñones.—Flacéticos: Sarcosión lática, desarrollo de las glándulas mamarias.—Ováricos: Afecciones útero-ovarianas, cloro-amenia de los adolescentes, dismenorras.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, frótese perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la infancia es de inestimable valor para la remoción de sarpullido, inflamación y para quitar grietas en los senos, tibia, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.

El Jabón Kuro-Barros se encuentra en venta en todas las principales droguerías.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el cráneo de toda caspa, costras y herpes. Impide la caída del pelo y devuelve su brillo á éste.

No tiene rival para las espinillas, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, eczema y todas las afecciones cutáneas. Hermosa la piel conservándola tersa y saludable. Para los casos serios de erupción emplee el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la eczema deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está dura y gruesa úsese dos veces por día.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, frótese perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la infancia es de inestimable valor para la remoción de sarpullido, inflamación y para quitar grietas en los senos, tibia, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.

El Jabón Kuro-Barros se encuentra en venta en todas las principales droguerías.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el cráneo de toda caspa, costras y herpes. Impide la caída del pelo y devuelve su brillo á éste.

No tiene rival para las espinillas, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, eczema y todas las afecciones cutáneas. Hermosa la piel conservándola tersa y saludable. Para los casos serios de erupción emplee el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la eczema deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está dura y gruesa úsese dos veces por día.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, frótese perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la infancia es de inestimable valor para la remoción de sarpullido, inflamación y para quitar grietas en los senos, tibia, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.

El Jabón Kuro-Barros se encuentra en venta en todas las principales droguerías.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el cráneo de toda caspa, costras y herpes. Impide la caída del pelo y devuelve su brillo á éste.

No tiene rival para las espinillas, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, eczema y todas las afecciones cutáneas. Hermosa la piel conservándola tersa y saludable. Para los casos serios de erupción emplee el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la eczema deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está dura y gruesa úsese dos veces por día.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, frótese perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la infancia es de inestimable valor para la remoción de sarpullido, inflamación y para quitar grietas en los senos, tibia, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.

El Jabón Kuro-Barros se encuentra en venta en todas las principales droguerías.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el cráneo de toda caspa, costras y herpes. Impide la caída del pelo y devuelve su brillo á éste.

No tiene rival para las espinillas, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, eczema y todas las afecciones cutáneas. Hermosa la piel conservándola tersa y saludable. Para los casos serios de erupción emplee el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la eczema deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está dura y gruesa úsese dos veces por día.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, frótese perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la infancia es de inestimable valor para la remoción de sarpullido, inflamación y para quitar grietas en los senos, tibia, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type, Price. Includes rates for Madrid, Provinces, Portugal, and Extranjero.

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranza de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo,

Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía.—Santander

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLOR

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano. Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria.

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

Comp. Franco-Americaine des Jantes en Bois

VENTAS AL POR MAYOR

40, rue de l'Ébiquier.—Paris.—Y en las casas comisionadas

Talleres en MERI-SUR-UISE (Francia)

LLANTAS DE MADERA

PARA CICLOS

Guardabarros de madera.—Guardabarreras

Único concesionario para la fabricación en Europa de las Plymouth, Fairbanks, Boston

FRUTA LAXANTE Y REFRESCANTE

contra el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca,

TAMAR INDIEN GRILLO

Paris, 33, rue des Archives y en todas las principales farmacias del mundo

Kabelfabrik Actine-Gesesachaf

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)

Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caucho natural y caucho de vulcanizado

Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables